



Comisión ESTATAL de Procesos Internos De Quintana Roo

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL INTEGRA, RECONOCE Y DIFUNDE, LAS Y LOS COORDINADORES ESTATALES DE LOS SECTORES Y ORGANIZACIONES PARA LA ELECCIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA GENERAL DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DE OTHON P. BLANCO, BACALAR, FELIPE CARRILLO PUERTO, JOSE MARIA MORELOS, TULUM, PLAYA DEL CARMEN, COZUMEL, BENITO JUAREZ E ISLA MUJERES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN QUINTANA ROO, PARA EL PERÍODO ESTATUTARIO 2026-2029.

CONSIDERANDO

- I. Que, el 24 de junio del presente año, el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional expidió el instrumento convocante para el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General de los comités municipales en Quintana Roo, para el período estatutario 2026-2029; documento que establece en su Base Tercera, que el método electivo que regirá el proceso será el de: *Elección Directa por la Base Militante*;
- II. Que, la Base Quinta de la misma convocatoria señalada en el considerando que antecede, señala que la Comisión Estatal de Procesos Internos es la instancia responsable de organizar, conducir y validar el proceso interno para la elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General de los comités municipales del Partido en Quintana Roo, para lo cual cuenta con las atribuciones previstas en los artículos 158 y 159 de los Estatutos en el ámbito de su competencia, y por ende podrá aprobar las determinaciones necesarias para el desarrollo y cumplimiento del proceso interno;
- III. Que, el artículo 23, fracción IV del Reglamento de la Comisión Nacional de Procesos Internos establece que la Comisión Estatal de Procesos Internos es la instancia responsable de organizar, conducir, dirigir, validar y evaluar el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General de los comités municipales;
- IV. Que, acorde con lo establecido en la Base Décima del instrumento convocante que rige el presente proceso interno, se establece que a más tardar el 27 de junio del presente año, la Comisión Estatal de Procesos Internos publicará en los estrados físicos y en la página electrónica del Comité Directivo Estatal www.priquintanaroo.org los listados con los nombres de las y los Coordinadores Estatales de los Sectores y Organizaciones; y,
- V. Que, con los listados publicados, en términos de lo previsto por la Base Décima del instrumento convocante que rige el proceso interno, la Comisión Estatal de Procesos



Comisión ESTATAL de Procesos Internos De Quintana Roo

Internos cumple lo establecido en la convocatoria, otorgándole certeza al proceso interno electivo.

Por las consideraciones y fundamentación ya vertidas, la Comisión Estatal de Procesos Internos emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se difunde el listado de las y los Coordinadores Estatales de los Sectores y Organizaciones; así como de las y los Presidentes de los Comités Seccionales del Partido en la entidad, que forma parte del anexo de este acuerdo y que podrán otorgar los apoyos que señala la convocatoria

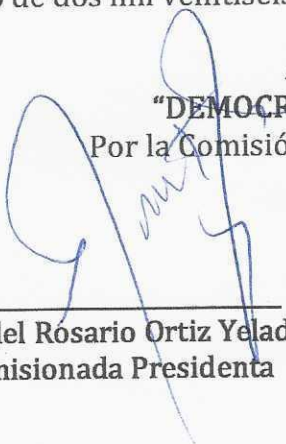
SEGUNDO. Publíquense en los estrados físicos de la Comisión Estatal de Procesos Internos y del Comité Directivo Estatal, así como en su página de internet www.priquintanaroo.org

Dado en la sede de la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional, en la ciudad de Chetumal, capital del estado de Quintana Roo, a los 27 días del mes de junio de dos mil veintiseis.

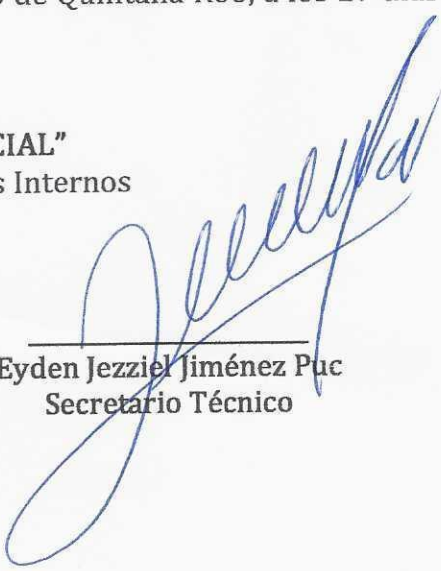
ATENTAMENTE

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

Por la Comisión Estatal de Procesos Internos



Eusebia del Rosario Ortiz Yeladaqui
Comisionada Presidenta



Eyden Jezziel Jiménez Puc
Secretario Técnico

**COORDINADORAS Y COORDINADORES ESTATALES
DE LOS SECTORES Y ORGANIZACIONES**



**Comisión ESTATAL de Procesos Internos
De Quintana Roo**

NOMBRE	SECTOR/ORGANIZACIÓN
José Isidro Santamaría Casanova	Obrero/Confederación de Trabajadores de México
Octavio Azcorra Quiam	Popular/Confederación Nacional de Organizaciones Populares
Rafael León Negrete	Agrario/Confederación Nacional Campesina
Israel Vázquez Lozano	Movimiento Territorial
Leslie Angelina Hendricks Rubio	Organismo Nacional de Mujeres Priistas
Marco Antonio Medina Albornoz	Red Jóvenes x México